SANINGAR C.A.

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANINGAR C.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía Sucre 404 y Chile asisten las siguientes personas:

Accionista	Acciones No.	Valor
Sr. Iván Pedro Ochoa Brito	26	U.S.$ 260,00
Sr. Miguel Andrés Ochoa Brito	26	U.S.$ 260,00
Srta. Ana María Ochoa Brito	28	U.S.$ 280.00
Total Capital	**80**	**U.S.$ 800.00**

Dra.Ana María Brito Arévalo
Secretario/Gerente General

SANINGAR C.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANINGAR C.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:15 horas del día 27 de marzo del 2014, en el inmueble ubicado en Sucre 404 y Chile se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. Iván Ochoa Brito, Sr. Miguel Ochoa Brito y la Srta. Ana María Ochoa Brito. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. $ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2013 y autorizar al Administrador a presentar dichos informes aprobados ante los diversos organismo de control

El presidente Ing.Ivan Ochoa Brito Ad Hoc, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto antes acordados.

- Con relación al único punto del orden del día, esto es, la aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de revisada la contabilidad y el Balance, los accionistas consideran que corresponde cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo tanto se autorice la presentación de Estados Financieros como societarios a los organismos correspondientes, tales como al Servicio de Renta Internas, Superintendencia de Compañías, etc. Esta moción se somete a votación y por unanimidad se aprueba el único punto.

.

SANINGAR C.A.

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 16H00.

IVAN OCHOA BRITO
PRESIDENTE AD-HOC/ACCIONISTA

ANA MARIA BRITO AREVALO
SECRETARIO/GERENTE

ANA OCHOA BRITO
ACCIONISTA

MIGUEL OCHOA BRITO
ACCIONISTA